



## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 011 CONSEJO DIRECTIVO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 05 DE MAYO DE 2023

---

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las nueve horas y cuarenta y tres minutos del viernes 05 de mayo de dos mil veinte y tres, una vez constatado el quórum reglamentario, se instala en sesión ordinaria presencial, presidida por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad y con la presencia de los miembros con voz y con voto: MSc. Raúl Bahamonde Soria, Vocal Principal Docente; MSc. Carmita Reyes Tello, Vocal Principal Docente; Sr. Javier Badillo Guerrero, Vocal Principal Estudiantil; miembros con voz;; MSc. Dayana Borja Espín, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica y Carrera de Bioquímica y Farmacia; Ph.D. Gabriela Leal, Directora de la Carrera de Química y Carrera de Química Rediseño; Ph.D. Fernando Novillo, Director de la Carrera de Bioquímica Clínica y Carrera de Química de Alimentos, Ph.D. Franklin Gavilánez, Director de Posgrado; MSc. Darwin Roldán, Representante por los Empleados y Trabajadores ante Consejo Directivo. No asiste la MSc. Lourdes Pazmiño, Subdecana de la Facultad.

Actúa como Secretaria la Ab. Martha Inga Cando, Secretaria Abogada (E), de la Facultad.

La señora Decana indica que el señor Javier Badillo Guerrero, Representante Estudiantil ante Consejo Directivo, mediante Oficio UCE-FCQ-RECD-2023-004 de fecha 05 de mayo de 2023, notifica su inasistencia a la sesión extraordinaria de este Órgano Colegiado, programada para hoy, debido a que su horario académico coincide con la presente sesión. Que, por esta razón, solicita la principalización de la señorita Melissa Isabel Conde Correa, en su calidad de representante alterna, documento que es puesto en conocimiento por la señora Secretaria Abogada.

Con este antecedente el Consejo Directivo principaliza a la señorita Melissa Conde y se da lectura al orden del día.

### ÚNICO PUNTO DE ORDEN DEL DÍA

Informe de la situación de los procesos de autoevaluación de calidad de las carreras y programas de posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas.

La señora Decana manifiesta que esta sesión fue solicitada por el MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central, por lo cual se invita a ingresar a la sesión al señor Director acompañado de su las coordinadoras de esa dependencia, Ingeniera Lourdes Albuja y Dra. Sonia Rubio; y, a la MSc. Paola Garzón, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.

La señora Decana da la bienvenida.

El MSc. Luis Fernando Cabrera agradece a los miembros de Consejo Directivo que hayan sidorecibidos a fin de dar el informe de situación de los procesos de autoevaluación y coordinar las acciones, en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes y el ferviente deseo de lograr la excelencia académica de la Universidad Central del

---



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 011 CONSEJO DIRECTIVO**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**DEL 05 DE MAYO DE 2023**

---

Ecuador.

Informa que la Facultad de Ciencias Químicas tiene dos carreras que iniciaron su período de autoevaluación a partir del período académico 2020-2021, que son las carreras de Química y de Bioquímica y Farmacia, manifiesta que el proceso de autoevaluación se desarrolló en tres fases.

La primera fase que corresponde a la organización de la información de los archivos. La segunda fase corresponde al análisis de esa información, Informe final y Plan de mejoras; y la tercera fase corresponde a la ejecución del plan de mejoras.

En relación a la Carrera de Química, informa que ha cumplido con las dos fases y está lista para la fase tres.

En relación a la Carrera de Bioquímica y Farmacia informa que ha cumplido con la primera fase y que el informe final y el plan de mejoras de la segunda fase lo envió por separado, manifiesta que la carrera corrigió las primeras y segundas observaciones, y todavía no envía las terceras correcciones, se está a la espera de la entrega de las evidencias faltantes para continuar con la fase tres, solicita la entrega para el próximo martes en la tarde.

Interviene la Ph.D. María Gabriela Leal, Directora de la Carrera de Química y agradece al equipo de trabajo de Aseguramiento de la Calidad por el acompañamiento en este proceso de autoevaluación

Indica que a inicios del 2021 la carrera empezó con la preparación de la documentación requerida, que es un proceso importante que permite prepararse para una acreditación externa. Que la carrera de Química y Química R pasó la fase 1 cuyo trabajo fue arduo, pero que se cumplió; en la fase 2 se trabajó con el apoyo de los señores docentes y se cumplió con lo establecido.

La MSc. Dayana Borja manifiesta que, a diferencia de la Carrera de Química, la Carrera de Bioquímica y Farmacia funciona de manera diferente, ya que hay ciertas particularidades. Se ha hecho el análisis de la pertinencia de la carrera. Se tuvo que hacer un rediseño de la carrera por ser una exigencia. Que se ha cumplido con la fase 1 y que cumplirá con la entrega de los documentos el próximo martes.

Interviene la MSc. Paola Garzón, quien manifiesta que el trabajo de la coordinación es un trabajo delicado. Presenta una sinopsis del trabajo realizado, informando que la Carrera de Química cumplió con la primera y segunda fase y está a la espera de autorización de la tercera fase de ejecución del plan de mejoras. En relación a la Carrera de Bioquímica y Farmacia informa que cumplió con la primera fase y se encuentra en la segunda fase tiene que cumplir con la corrección de la tercera observación.

El MSc. Luis Fernando Cabrera hace una extensiva felicitación a la MSc, Garzón por el

---



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 011 CONSEJO DIRECTIVO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 06 DE MAYO DE 2023**

trabajo realizado, así como también a las directoras de carrera y solicita que al término de cada periodo académico se debe actualizar la base de datos.

Informa, además que el Posgrado ha iniciado la fase 1, con el check list de documentos tanto de la maestría en mejoramiento de procesos como la maestría en ciencia de los alimentos.

Las intervenciones completas se encuentran en el audio que reposa en el archivo de la secretaria de Consejo Directivo, con una duración de 1:59:53.

Termina la sesión a las 11h37.

Dra. Martha Suárez Heredia, PhD  
**DECANA**

*Ab. Martha I.*

Ab. Martha Inga Cando  
**SECRETARIA ABOGADA (E)**